Rusia destruye tres toneladas de limones españoles



Noticias
Hace una semana entró en vigor el drástico decreto destruir los alimentos perecederos procedentes de Occidente

Las autoridades rusas han destruido **tres toneladas de limones españoles en la región de Cheliabinsk,** en los Urales, tras descubrir un cargamento de fruta que entró en el país a pesar de la prohibición vigente de importar alimentos perecederos procedentes de la Unión Europea (UE).

El Servicio de Inspección Agrícola y Ganadera (SIAG) informó de que procedió a la destrucción de la fruta tras descubrir dentro del cargamento etiquetas que indicaban su procedencia española y que debieron de ser arrancadas por los importadores. El SIAG de Cheliabinsk también destruyó 1,6 toneladas de uva italiana y 844 kilogramos de manzanas holandesas.

Hace hoy una semana entró en vigor el **drástico decreto adoptado por el presidente ruso, Vladímir Putin, que ordena destruir los alimentos perecederos procedentes de Occidente** que llegan al país a pesar de estar prohibidos por el embargo adoptado por Moscú en respuesta a las sanciones occidentales. El decreto presidencial ha suscitado descontento en amplias capas de la población.

Según las encuestas, sólo el 15 por ciento de los rusos respalda totalmente la medida, mientras que la absoluta mayoría, el 60 por ciento, se muestra en contra. Mientras, el coste mínimo de la cesta de la compra ha aumentado un 14,3 por ciento en la primera mitad de este año, en gran medida debido al embargo de productos occidentales, lo que ha disparado los precios de los alimentos básicos.

A finales de junio Putin anunció su decisión de prorrogar por un año el embargo a los alimentos perecederos procedentes de la Unión Europea, Estados Unidos y otros países que han adoptado sanciones contra Moscú por su papel en la crisis de Ucrania. Explicó que el fin de la medida es "garantizar la seguridad de Rusia" y opinó que dicho embargo "será un buen aliciente para los agricultores nacionales". Días antes, la UE había extendido sus sanciones económicas contra Rusia únicamente por seis meses, hasta el 31 de enero de 2016.

Redacción